



El Consejo de la OACI celebra el Día Internacional de la Mujer 2021 con compromisos concretos sobre igualdad de género

Para publicación inmediata

Montreal, 8 de marzo de 2021 – Con motivo del Día Internacional de la Mujer (IWD2021), el Consejo rector de la OACI, integrado por 36 Estados, ha adoptado compromisos concretos en una nueva *Declaración relativa a la mejora de la representación de género en los órganos rectores y técnicos de la OACI*.

Uno de los nuevos compromisos es que todos los futuros comités, grupos de trabajo, grupos de especialistas y otros órganos de gobernanza y técnicos del Consejo de la OACI, así como sus grupos de presidentas y presidentes, de haberlos, y la propia cohorte de vicepresidentas y vicepresidentes del Consejo, deben estar integrados tanto por hombres como por mujeres.

Otro de los compromisos consiste en asegurar que las políticas y normas de la OACI estén libres de lenguaje discriminatorio por razón de género, promover un lenguaje neutro desde el punto de vista del género en sus propias comunicaciones y trabajar para incrementar el número de mujeres con acceso a responsabilidades en el ámbito del Consejo.

En la nueva Declaración también se indica que el Día Internacional de la Mujer 2021 señala el inicio de una nueva labor de promoción por parte del Consejo en los planos mundial, regional y nacional, y se insta a los 193 Estados miembros de la OACI a fomentar de manera sistemática el papel de las mujeres en la aviación, así como a tener debidamente en cuenta y conceder igualdad de oportunidades a la presentación de candidatas cualificadas cuando propongan a Representantes ante la OACI y a personal especialista y funcionariado para ocupar cargos en los órganos rectores y técnicos de la Organización.

El Presidente del Consejo, Salvatore Sciacchitano, acogió con agrado la nueva Declaración, cuya adopción formaba parte de una serie de recomendaciones surgida de un grupo especial sobre cuestiones de género que el Consejo había establecido durante la décima sesión de su 221º período de sesiones, celebrado el pasado noviembre.

“Para salvar la brecha de la igualdad de género, hombres y mujeres deben trabajar codo con codo a fin de impulsar en equipo los cambios necesarios”, subrayó, “y agradezco los nuevos y firmes compromisos del Consejo con respecto a la igualdad de género que se han adoptado aquí hoy. La pandemia ha puesto de manifiesto que un liderazgo diverso redundará en beneficio de todas y todos, y que mujeres y hombres pueden solucionar de manera colectiva y más eficaz los desafíos apremiantes de nuestra época cuando las responsabilidades se comparten de forma más igualitaria”.

Texto completo de la Declaración:

Declaración relativa a la mejora de la representación de género en los órganos rectores y técnicos de la OACI

Destacando la necesidad de lograr la igualdad entre los géneros conforme a lo establecido en el Objetivo 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) proporcionando igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en el Consejo y órganos de la OACI;

Reconociendo que las mujeres constituyen la mitad de la población mundial, pero que están insuficientemente representadas en los cargos superiores de la industria de la aviación y en la OACI;

Expresando preocupación por que las mujeres también están insuficientemente representadas en los órganos rectores y técnicos de la OACI;

Recordando la Resolución A39-30 de la Asamblea, *Programa OACI de igualdad de género*: promoción de la participación de la mujer en el sector de la aviación mundial;

Reconociendo que la designación de Representantes ante la OACI incumbe a la responsabilidad soberana de los Estados miembros;

Recordando que el Consejo, en calidad de órgano rector de la OACI, debe demostrar liderazgo y dictar medidas concretas;

Reconociendo que las palabras tienen significado, pero que las acciones valen más que mil palabras, la incorporación de la perspectiva de género constituye una herramienta que puede utilizarse para alcanzar el objetivo de la igualdad entre los géneros; y

Afirmando la determinación del Consejo a luchar contra todos los estereotipos y prejuicios de género que representen un obstáculo a la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en nuestra Organización y a crear un entorno de trabajo propicio a la igualdad de género;

Nosotras y nosotros, en calidad de Representantes individuales en el Consejo de la OACI, y como Consejo en su conjunto, nos comprometemos a hacer todo lo posible con miras a:

1. no aprobar ningún comité ni grupo de trabajo del Consejo, ni cualquier otro grupo, equipo especial o grupo de especialistas, ni aprobar la composición de ninguno de dichos grupos, si están integrados únicamente por personas de un mismo género;
2. no elegir una cohorte de vicepresidentas y vicepresidentes que esté integrada únicamente por personas de un mismo género;
3. no elegir un grupo de presidentas y presidentes de comités y grupos que esté integrado únicamente por personas de un mismo género;

Nos comprometemos asimismo a:

4. no aprobar políticas ni otros documentos oficiales que contengan lenguaje discriminatorio o sesgado por razón de género;
5. colaborar con la Secretaría a fin de identificar y suprimir el lenguaje discriminatorio o sesgado por razón de género en las políticas y otros documentos oficiales ya existentes de la OACI;
6. emplear un lenguaje neutro desde el punto de vista del género en nuestras propias comunicaciones en todos los idiomas oficiales de la OACI y crear un entorno de trabajo propicio a la igualdad de género;
7. promover un incremento en el número de mujeres con acceso al grado de responsabilidad que entraña la labor del Consejo y, con tal propósito, identificar los obstáculos y prejuicios que dificultan la carrera de las mujeres en el sector de la aviación;
8. celebrar el Día Internacional de la Mujer 2021 con el tema **Mujeres líderes: Por un futuro igualitario en el mundo de la COVID-19**, empezando a promover modelos a seguir para el éxito de las mujeres en la OACI e ilustrar las oportunidades profesionales en la aviación en general y la OACI en particular, y formar un grupo de Representantes en el Consejo e integrantes de los órganos técnicos de la OACI con disposición para desempeñar dicha labor de promoción en los planos mundial, regional y nacional;

Por último, en calidad de Consejo, alentamos a los Estados miembro de la OACI a:

9. fomentar de manera sistemática el papel de las mujeres en la aviación y difundir sus éxitos, en especial en la OACI, utilizando las herramientas de las que disponen, desde la sensibilización a la contratación y la promoción de oportunidades profesionales; y

10. tener debidamente en cuenta y conceder igualdad de oportunidades a la presentación de candidatas cualificadas cuando se propongan Representantes ante la OACI, así como personas para integrar la Comisión de Aeronavegación (ANC), grupos de especialistas y otros grupos de la OACI, con el fin de mejorar el nivel de representación femenina en los órganos de la Organización.



Recursos para la redacción

[Diálogo de Alto Nivel OACI-ACI-IATA con motivo del Día Internacional de la Mujer](#)
[Página web de la OACI dedicada a las mujeres en la aviación](#)

Sobre la OACI

La OACI es un organismo especializado de las Naciones Unidas creado por gobiernos en 1944 para favorecer la vía diplomática en los aspectos relativos al transporte aéreo internacional. Desde entonces, los países han dictado a través de la OACI más de 12 000 normas y métodos recomendados que contribuyen a armonizar sus propios reglamentos nacionales en materia de seguridad, eficiencia, protección del medio ambiente y capacidad de la aviación para posibilitar la creación de una red verdaderamente mundial. Además, los foros de la OACI ofrecen a los grupos de la industria, las organizaciones de la sociedad civil y demás partes interesadas con reconocimiento oficial la oportunidad de interactuar y de avanzar causas de interés común con los niveles de gobierno en los que se toman las decisiones.

Contacto general

communications@icao.int
Twitter: [@ICAO](https://twitter.com/ICAO)

Para los medios de comunicación

William Raillant-Clark
Oficial de Comunicaciones
wraillantclark@icao.int
+1 514-954-6705
+1 514-409-0705 (celular)
Twitter: [@wraillantclark](https://twitter.com/wraillantclark)
LinkedIn: [linkedin.com/in/raillantclark/](https://www.linkedin.com/in/raillantclark/)